



PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES (PMP). AÑO 2021.

La [Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera](#), establece que las Administraciones públicas están sujetas al principio de sostenibilidad financiera, señalando que existe sostenibilidad de la deuda comercial cuando el período medio de pago a los proveedores no supera el plazo máximo previsto en la normativa sobre morosidad.

El cálculo del Período Medio de Pago a Proveedores de la institución del Defensor del Pueblo de Navarra se elabora de acuerdo con lo establecido en el [Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas](#), por el que se desarrolla la metodología de cálculo del período medio de pago a proveedores de las Administraciones públicas.

Mediante el [Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas](#), se modifica el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. La principal modificación consiste en que, en el cálculo del número de días, ya no se descuenta el plazo máximo de 30 días establecido en la normativa sobre morosidad. Por tanto, los ratios a publicar quedan definidos de la siguiente manera:

- **Período medio de Pago a Proveedores (PMP):** es la media ponderada del ratio de las operaciones pagadas y del ratio de las operaciones pendientes de pago.
- **Ratio de las operaciones pagadas:** indica el número de días (en promedio) que tarda el Defensor del Pueblo de Navarra en realizar los pagos. Se calcula ponderando el número de días de pago de cada factura por el importe de las distintas facturas pagadas.

El número de días de pago se calcula contando el número de días transcurridos desde la fecha de recepción de la factura en la institución hasta la fecha de pago.

- **Ratio de las operaciones pendiente de pago:** indica la media ponderada de días de antigüedad de las facturas que están pendientes de pago a la fecha de cálculo de los datos. El número de días de antigüedad se calcula contando el número de días transcurridos desde la fecha de recepción de la factura hasta el último día del período al que se refieran los datos calculados.

Se detalla a continuación la información del año 2021.



ENERO 2021	Operaciones pagadas			Operaciones pendientes de pago			P.M.P.
	Nº operaciones	Importe de las operaciones (miles euros)	Ratio de operaciones pagadas	Nº operaciones	Importe de las operaciones (miles euros)	Ratio de operaciones pendientes de pago	
Operaciones corrientes	14	13,38	11,37	5	0,94	15,38	11,63
Operaciones de capital	-	-	-	2	0,45	6,14	6,14
TOTAL	14	13,38	11,37	7	1,40	12,38	11,46

FEBRERO 2021	Operaciones pagadas			Operaciones pendientes de pago			P.M.P.
	Nº operaciones	Importe de las operaciones (miles euros)	Ratio de operaciones pagadas	Nº operaciones	Importe de las operaciones (miles euros)	Ratio de operaciones pendientes de pago	
Operaciones corrientes	25	20,92	19,02	1	1,52	2,00	17,86
Operaciones de capital	2	0,45	7,14	-	-	-	7,14
TOTAL	27	21,38	18,76	1	1,52	2,00	17,65

MARZO 2021	Operaciones pagadas			Operaciones pendientes de pago			P.M.P.
	Nº operaciones	Importe de las operaciones (miles euros)	Ratio de operaciones pagadas	Nº operaciones	Importe de las operaciones (miles euros)	Ratio de operaciones pendientes de pago	
Operaciones corrientes	21	7,96	16,04	2	0,14	1,00	15,78
Operaciones de capital	3	6,79	13,88	-	-	-	13,88
TOTAL	24	14,74	15,05	2	0,14	1,00	14,92

ABRIL 2021	Operaciones pagadas			Operaciones pendientes de pago			P.M.P.
	Nº operaciones	Importe de las operaciones (miles euros)	Ratio de operaciones pagadas	Nº operaciones	Importe de las operaciones (miles euros)	Ratio de operaciones pendientes de pago	
Operaciones corrientes	17	10,98	10,49	2	0,14	3,00	10,39
Operaciones de capital	2	0,59	21,16	-	-	-	21,16
TOTAL	19	11,57	11,03	2	0,14	3,00	10,93



MAYO 2021	Operaciones pagadas			Operaciones pendientes de pago			P.M.P.
	Nº operaciones	Importe de las operaciones (miles euros)	Ratio de operaciones pagadas	Nº operaciones	Importe de las operaciones (miles euros)	Ratio de operaciones pendientes de pago	
Operaciones corrientes	14	17,16	16,74	5	3,40	5,01	14,80
Operaciones de capital	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	14	17,16	16,74	5	3,40	5,01	14,80

JUNIO 2021	Operaciones pagadas			Operaciones pendientes de pago			P.M.P.
	Nº operaciones	Importe de las operaciones (miles euros)	Ratio de operaciones pagadas	Nº operaciones	Importe de las operaciones (miles euros)	Ratio de operaciones pendientes de pago	
Operaciones corrientes	24	13,98	7,32	3	0,05	18,60	7,36
Operaciones de capital	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	24	13,98	7,32	3	0,05	18,60	7,36

JULIO 2021	Operaciones pagadas			Operaciones pendientes de pago			P.M.P.
	Nº operaciones	Importe de las operaciones (miles euros)	Ratio de operaciones pagadas	Nº operaciones	Importe de las operaciones (miles euros)	Ratio de operaciones pendientes de pago	
Operaciones corrientes	19	8,03	16,97	-	-	-	16,97
Operaciones de capital	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	19	8,03	16,97	-	-	-	16,97

AGOSTO 2021	Operaciones pagadas			Operaciones pendientes de pago			P.M.P.
	Nº operaciones	Importe de las operaciones (miles euros)	Ratio de operaciones pagadas	Nº operaciones	Importe de las operaciones (miles euros)	Ratio de operaciones pendientes de pago	
Operaciones corrientes	16	7,00	15,43	-	-	-	15,43
Operaciones de capital	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	16	7,00	15,43	-	-	-	15,43



SEPTIEMBRE 2021	Operaciones pagadas			Operaciones pendientes de pago			P.M.P.
	Nº operaciones	Importe de las operaciones (miles euros)	Ratio de operaciones pagadas	Nº operaciones	Importe de las operaciones (miles euros)	Ratio de operaciones pendientes de pago	
Operaciones corrientes	19	8,68	5,18	-	-	-	5,18
Operaciones de capital	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	19	8,68	5,18	-	-	-	5,18

OCTUBRE 2021	Operaciones pagadas			Operaciones pendientes de pago			P.M.P.
	Nº operaciones	Importe de las operaciones (miles euros)	Ratio de operaciones pagadas	Nº operaciones	Importe de las operaciones (miles euros)	Ratio de operaciones pendientes de pago	
Operaciones corrientes	20	5,23	4,26	3	2,16	2,34	3,70
Operaciones de capital	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	20	5,23	4,26	3	2,16	2,34	3,70

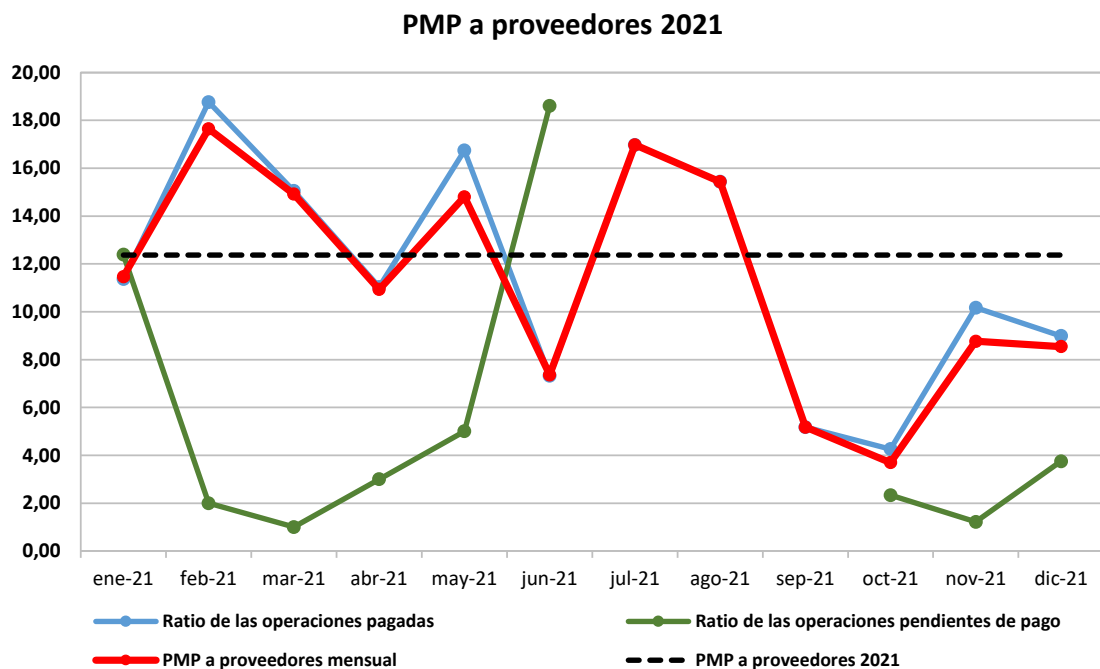
NOVIEMBRE 2021	Operaciones pagadas			Operaciones pendientes de pago			P.M.P.
	Nº operaciones	Importe de las operaciones (miles euros)	Ratio de operaciones pagadas	Nº operaciones	Importe de las operaciones (miles euros)	Ratio de operaciones pendientes de pago	
Operaciones corrientes	15	6,00	5,35	3	1,72	1,22	4,42
Operaciones de capital	2	3,28	19,00	-	-	-	19,00
TOTAL	17	9,27	10,17	3	1,72	1,22	8,77

DICIEMBRE 2021	Operaciones pagadas			Operaciones pendientes de pago			P.M.P.
	Nº operaciones	Importe de las operaciones (miles euros)	Ratio de operaciones pagadas	Nº operaciones	Importe de las operaciones (miles euros)	Ratio de operaciones pendientes de pago	
Operaciones corrientes	29	16,18	8,70	2	2,32	3,75	8,08
Operaciones de capital	3	8,86	9,51	-	-	-	9,51
TOTAL	32	25,04	8,99	2	2,32	3,75	8,54

Tomando todas y cada una de las operaciones pagadas en lo que llevamos de ejercicio 2021, obtenemos el período medio de pago a proveedores de 2021, que asciende a 12,37 días, lo cual indica que **la institución del Defensor del Pueblo, durante el ejercicio 2021, paga en 12,37 días de media sus facturas.**

Año 2021	Operaciones pagadas			P.M.P.
	Nº operaciones	Importe de las operaciones (miles euros)	Ratio de operaciones pagadas	
Operaciones corrientes	233	135,51	12,30	12,30
Operaciones de capital	12	19,96	12,84	12,84
TOTAL	245	155,47	12,37	12,37

El siguiente gráfico muestra la serie mensual registrada en la institución del Defensor del Pueblo de Navarra, durante el ejercicio 2021, del período medio de pago a proveedores, así como de los ratios que la componen:



Por otro lado, en el siguiente gráfico se muestra el período medio de pago a proveedores desde septiembre de 2014, mes en el que se publicaron los primeros datos:



PMP a proveedores 2014 - 2021

